

Socio Honorario.
SOCIEDAD CENTRAL DE SAN VICENTE DE PAUL

MEMORIA DEL PRESIDENTE

Y DISCURSO DEL SOCIO

SEÑOR DOCTOR JUAN EVANGELISTA TRUJILLO

LEIDOS EN LA SESION SOLEMNE

Celebrada el 27 de Julio de 1902

BOGOTA

Imp. de "La Crónica." Carrera 6., núm. 271
1902

MU30 Pza 13

8/7

SOCIEDAD CENTRAL DE SAN VICENTE DE PAUL

Sesión solemne en 1902

MEMORIA DEL PRESIDENTE

Presento esta Memoria basada en los informes de los señores Directores de Sección, Tesorero y Síndico, sobre la marcha de la Sociedad Central de San Vicente de Paul, que inmerecidamente tengo el honor de presidir.

El día de la fiesta de nuestro santo titular en el año anterior, confirióseme el cargo que ha colmado la dicha de mi vida, al ponerme en especial servicio de los pobres, y en situación de apreciar excelsas virtudes. Fueron elegidos también, para el período que hoy termina, los hermanos José Rivas Groot, primer Secretario, y Enrique W. Fernández, Tesorero general. Posesionado y en ejercicio de sus funciones el señor Rivas Groot, hubo de pedir una licencia, por causa de enfermedad y muerte de su señor padre, ocurrida fuera de Bogotá, y luego se separó definitivamente, por haber aceptado el Ministerio de Instrucción Pública. El Sr. Fernández se excusó por ocupaciones urgentes. El Consejo nombró para dichos empleos á los socios que desde entonces están desempeñándolos.

Por Acuerdo número 36, de 7 de Mayo, creóse la Sección de Cocinas de Caridad, que desde Septiembre funcionaba al cuidado de una Comisión plural, designada al efecto.

EMPLEADOS GENERALES DE LA SOCIEDAD QUE COMPONEN EL ACTUAL

Consejo Directivo:

Presidente	Francisco Groot.
Primer Vicepresidente	Miguel Vargas C.
Segundo Vicepresidente,	Benito Posada C.
Primer Secretario,	Félix A. Merizalde.
Segundo Secretario,	Carlos Suárez Murillo.
Tesorero general,	Aurelio Plata.
Síndico,	Manuel Vicente Umaña.

Directores de Sección y miembros del Consejo:

Hospitalaria,	Francisco de P. Azula.
Limosnera,	Pablo E. Murcia.
Mendicante,	Raimundo Umaña.
Catequista,	Francisco Montoya Lorenzana.
Amparo,	Juan Antonio Pardo.
Cocinas de Caridad,	Jorge W. Price.

Con licencia del Consejo Directivo y reemplazándome intertanto el Sr. Miguel Vargas C., primer Vicepresidente, me ausenté y dejé de servir la Presidencia desde el 20 de Diciembre de 1901 hasta el 9 de Febrero de 1902.

El Sr. Eduardo Gómez S., Director de la Sección Mendicante, ejerció su cargo hasta Diciembre de 1901, en que por enfermedad se excusó: fue reemplazado interinamente por el Sr. Elías Montalvo hasta Febrero de 1902, y desde entonces entró el Director actual en ejercicio de sus funciones.

Por licencia concedida al Sr. Juan Antonio Pardo durante el mes de Enero, lo reemplazó en la Dirección de la Sección de Amparo el Subdirector Sr. Aurelio Uribe y B. Y por excusa del Sr. Ignacio de Cayzedo fue nombrado el Sr. Urías Pardo Subdirector de la Sección Limosnera.

SESIONES

Todos los días del año, sin interrupción alguna, ha habido Juntas en servicio de los pobres. Los domingos, las reuniones ordinarias de la Sociedad; y por las noches, á primera hora, los lunes la sesión de la Mendicante, y luégo la de Cocinas de Caridad; martes, Limosnera; los miércoles, el Consejo Directivo, el cual, además, se ha reunido extraordinariamente en diversos días, siempre que ha sido necesario; los jueves, la Sección de Amparo; viernes, la Hospitalaria, y sábado, la Catequista.

El Consejo es, según los Estatutos, quien gobierna todo lo concerniente á nuestra Sociedad: el progresivo aumento de atenciones obligaba hasta á cuatro horas de sesión seguida, porque había que releer los informes de primera instancia rendidos ante las Secciones, en las cuales tienen puesto, voz y voto los Consejeros inscritos en ellas; pero vino el Acuerdo número 39, "sobre debates," y simplificó a discusión de segunda instancia, dejando para cuestiones importantes el tiempo que se empleaba en revisar todo informe.

SOCIOS ACTIVOS

La lista asciende hoy á 452 socios activos, de los cuales 34 se consagraron en Agosto, Noviembre, Febrero y Mayo últimos. Han muerto los hermanos Aníbal Galindo, Ruperto Gómez Restrepo, Jorge Ortiz Borda, Rafael Peña S., Francisco Torres Medina, Hipólito Mora, Lucio Pérez Chaves, Francisco Borda S., Pedro María París y Juan E. Barriga. Y hay admitidos 21 candidatos.

FIESTAS DE LA SOCIEDAD

En la Capilla del Sagrario, iglesia parroquial de San Pedro, y con la eficaz cooperación del Sr. Cura, Presbítero Dr. Eduardo Maidonado, se han efectuado así: el 18 de Octubre, aniversario de la instalación de la Sociedad en 1857, una misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús; el 5 de Noviembre, el funeral por las almas de los fieles difuntos, miembros ó bienhechores de la Sociedad; el 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepción, el primer domingo de Cuaresma y el segundo domingo después de Pascua, misas oídas en común y comunión para ganar las indulgencias que la Santidad de León XIII nos tiene concedidas; y el día de hoy, misa y comunión á las 6½, fiesta á las 9 a. m. y la presente sesión solemne.

El Ilmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, quien con generosidad y paternal celo acude á nuestras necesidades, concedió la licencia para el cumplimiento del precepto de la comunión anual en la Capilla del Sagrario á los socios activos y á los candidatos.

El primer domingo de todos los meses hemos tenido comunión y retiro en la Casa de Ejercicios, efectuándose allí, á medio día, la sesión dominical. Los RR. PP. Jesuitas, de una manera gratuita y tan correcta como ellos acostumbran, han contribuido frecuentemente á aquellos retiros; justo es rendir público homenaje al R. P. Superior de la Compañía de Jesús, y en especial á los RR. PP. Toledo y Sarmiento.

El número de concurrentes á la Capilla de Ejercicios á la comunión mensual que, dicho sea de paso, no es obligatoria ni se habla de ella en el Reglamento, no ha sido del todo satisfactorio; pero esto depende de lo excéntrico de aquel local, pues muchos de los socios de San Vicente concurren al banquete divino todos los meses, el domingo siguiente al día 19, en la Capilla de San José de la iglesia de San Ignacio, por tener la doble honra de ser también miembros de la Hermandad del gran Patriarca, cuya Congregación dirige el infatigable R. P. Vargas.

Con la frecuencia de la Eucaristía todo es bueno, nada hay difícil. “Bienaventurada hora, cuando el Señor llama de las lágrimas al gozo del espíritu.”

BIENES RAÍCES DE LA SOCIEDAD

Edificio de las Aguas, ocupado por la Sociedad con Hospital y Escuelas desde 1865, en donde está establecido el Orfelinato de Jesús, María y José, adquirido en 1888 y 1889 por compras hechas al Sr. Manuel J. Cayzedo, y aumentada su área por escrituras de 15 de Junio y 8 de Julio de 1901.

Casa en la plazuela de las Cruces, en donde está la Escuela Práctica para niñas pobres, donación hecha, previa autorización judicial, por la Sra. D.^a Ana Josefa Quijano, por escritura de 10 de Febrero de 1892.

Edificio del Asilo de San Vicente, en donde están los Talleres, calle 8, número 122, donación hecha por el Ilmo. Sr. Dr. José Benigno Perilla y Martínez, por escritura de 29 de Junio de 1889, para educación católica de niños pobres.

Edificio de la plazuela de las Nieves, en donde están los Talleres de costura y la Escuela de Oficios, construido por la Sociedad sobre un plano adecuado á su destino, y adquirido el terreno por compra hecha al Sr. Pedro Silva Otero en 1.^o de Abril de 1892, y por escritura otorgada por el Ilmo. Sr. Arzobispo el 17 de Marzo de 1896, á cuya orden se cubrirán dos mil pesos, cuando llegue el caso de cierta condición.

Casa llamada San José, carrera 3.^a, número 54, por compra al Sr. Dr. Pedro A. Rojas el 9 de Noviembre de 1894; donación de S. S. Dr. Patricio Plata. Arrendada desde 1.^o de Octubre en \$ 300 mensuales, por un año, con la condición de dejar \$ 100 en cinco meses para mejoras y reparaciones necesarias.

Casa pequeña número 170, carrera 4.^a, heredada de la finada Sra. D.^a Manuela Arce. Produce \$ 50 de arrendamiento mensual.

Casa en el camellón de Las Nieves, entrará en plena propiedad de ella la Sociedad cuando llegue cierta circunstancia, según escritura otorgada en 1888 por el Sr. Ignacio de Cayzedo; donación del Sr. Dr. Manuel Víctor Gutiérrez.

Tienda número 3, calle 18, donada por un socio, según escritura de 28 de Agosto de 1901; arrendada en \$ 8 mensuales.

Derechos en la casa número 31, carrera 3.^a, procedente de la sucesión del Sr. Eladio Urizarri, pertenecerá por mitad á la Sociedad y al Lazareto de Agua de Dios, cuando llegue cierto caso, y bajo condición de mandar decir una misa todos los meses por el alma del testador.

Lote de terreno en el barrio de Las Cruces, que mide 28,000 varas cuadradas de superficie, limitado por tres lados casi en su totalidad por la calle 1.^a y las carreras 9.^a y 10.^a, comprado el 19 de Octubre de 1901 al Sr. Evaristo Corredor Q. por la suma de \$ 124,000, con el propósito de edificar en él habitaciones para pobres.

Con el objeto de obtener diversos proyectos ó planos para la construcción de las habitaciones para pobres, supliqué al Sr. Rector de la Facultad de Matemáticas é Ingeniería promoviera un concurso para ello entre los estudiantes; y he recibido la promesa de que se hará así, principiando por levantar el plano del lote, y que caritativa y patrióticamente tomarán parte en dichos proyectos también los Sres. Profesores.

Tejar de San Miguel, ó lote de terreno en el barrio de Las Cruces, que mide 4 fanegadas y 5,242½ varas cuadradas, comprendido entre las carreras 2.^a y 4.^a y las calles 1.^a y 3.^a, habido por herencia del finado Sr. Modesto Zapata, recibido el 19 de Abril de 1902 por convenio extrajudicial con la señora viuda, después de le-

vantado el plano por dos de nuestros consocios, y de adjudicarle á ella otro lote contiguo, exactamente de iguales dimensiones, entre las mismas carreras y las calles 3 y 5, después de pagar la Sociedad la mitad de las deudas de la sucesión y todos los legados según el testamento, siendo ambos lotes antiguos tejares de superior clase: el de la señora tiene la quebrada de San Juanito, y el de la Sociedad la quebrada de La Mosca, con frentes uno y otro á la carrera 4.ª, y al de la Sociedad le pasa por una esquina el tranvía de San Cristóbal. La partición judicial está ya aprobada por el Juez y debidamente registrada.

Este tejar dará trabajo lucrativo permanente á muchos niños y personas que lo necesiten: será para los pobres abundante fuente de recursos al explotarlo en vasta escala, como podrá hacerse con grandísimas facilidades y ventajas por cuenta de nuestra Sociedad; y suministrará todo el adobe, ladrillo y teja para las construcciones de habitaciones para pobres.

Lote de terreno y cantera denominado Puente de San Cristóbal, inmediato á Las Cruces, donación hecha por nuestro finado consocio Sr. José Rafael Ortiz Osorio; título registrado el 18 de Marzo de 1902.

La magnífica situación de ese lote respecto de varias construcciones inmediatas á él, y la circunstancia de proporcionar la piedra necesaria para los cimientos de edificios para habitaciones destinadas á los pobres, le dan especialísimo valor, aunque por el momento no produzca renta alguna; y además, ofrecerá, con la explotación de la cantera, otro campo de industria para muchas personas.

Hacienda "La Primavera," en Facatativá; legado testamentario de 9 de Agosto de 1901, del finado Sr. José María Valenzuela N., con el deseo de que la renta que produzca tal hacienda se dedique al cuidado y atención de los niños desamparados de Bogotá. Avalúo judicial, \$ 160,000. El 23 de Mayo último fue entregada la finca por los albaceas, Sra. D.ª Paulina V. de Valenzuela y Sr. Ulpiano A. Valenzuela; los arriendos, de 9 de Agosto á 1.º de Junio, produjeron \$ 1,425, á \$ 150 mensuales; siguió con el arriendo el Sr. Eliécer Camacho, que la tenía, pero á razón de \$ 700 mensuales; pagó de contado \$ 3,500 por los primeros cinco meses, y pagará el 1.º de Noviembre otros \$ 3,500 por lo correspondiente hasta 1.º de Abril de 1903.

Aun cuando el arrendatario desea el mayor tiempo posible y es persona perfectamente cumplida, esta es otra de las fincas que debe explotar directamente nuestra Sociedad con el establecimiento en ella de una Escuela Práctica de Agricultura que produzca víveres para las Cocinas de Caridad, el Orfelinato y los demás internados, y con la organización de Talleres de talabartería, zapatería, herrería y carpintería para niños pobres de Bogotá. Así perpetuará la memoria del generoso donador; con las economías del campo podrá sostener doble número de niños de los que vivirían aquí con el producto del arriendo, y los formará allá más vigorosos y aptos para el trabajo; si los Talleres lo requieren, allí podrá, á poco costo, construir enramadas suficientes; tendrá á la mano la Tenería de Agualarga, la Ferrería de la Pradera y madera mucho más barata que aquí, pudiendo producir artefactos á precio moderado para asegurar la subsistencia de numerosos niños y un gran desarrollo á aquel Establecimiento, digno de llevar el nombre de *Valenzuela*.

CRÉDITOS POR COBRAR

La Sra. D.ª Dolores Tirado de Restrepo, viuda del Sr. Vicente Restrepo, antiguo Presidente de esta Sociedad desde el 2 de Julio de 1891 hasta el 5 de Julio de 1899, en que murió dejando su recuerdo grabado indeleblemente en los corazones de los pobres y en los anales de la caridad, porque fue beneficentísimo, previa insinuación judicial, cedió por escritura de 10 de Febrero de 1902 un crédito asegurado con hipoteca suficiente, por \$ 4,680 é intereses al 10 por 100 anual desde 17 de Enero de 1895; crédito reconocido por el deudor y que está en vía de hacerse efectivo.